

CIRCULAR 059/2020

14 de julio de 2020

GUÍA PRÁCTICA DE PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19 EN COMPETICIONES FAMU

Se informa de la guía práctica de protección contra el Covid-19 en competición, y al mismo tiempo se envían los siguientes anexos requeridos para asistir a competiciones.

Anexo I - Consentimiento Informado

Anexo II – Declaración de trazabilidad y movilidad

Anexo III – Identificación de acompañantes en competición

En Murcia, a 14 de julio de 2020

Vo Bo

Patricia Paz Meizoso

Dirección Técnica FAMU direcciontecnica@famu.es

Popular de la partir dela partir de la partir de la partir de la partir de la partir dela partir

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas Secretario General FAMU

secretaria@famu.es // carreras@famu.es



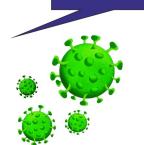
GUÍA PRÁCTICA DE PROTECCIÓN contra el Covid-19 en competición

FAQ's



Voy a asistir a una competición ¿Qué documentos vov a llevar?

- **Atletas y Jueces: Consentimiento** Informado (Anexo I) y DNI
- Entrenadores y Acompañantes: Identificación Acompañanate (Anexo III) y DNI



¿Cuándo debo acudir a la instalación donde voy a competir?

• Atletas: con el tiempo prudencial



- para iniciar mis calentamientos de forma adecuada y permanecer el menor tiempo posible.
- **Entrenadores y Acompañantes:** a la hora que inicie la competición mi atleta y abandonarla cuando Él la abandone.



¿Debo llevar mascarilla de forma

- Atletas: Sí, excepto el tiempo de duración de mi competición.
- Entrenadores, Acompañantes y Jueces: Sí, en todo momento



¿Debo guardar distanciamiento social de 1,5mtrs.?

- Atletas: Sí, en todo momento, tanto dentro de la zona de competición como fuera de ella
- Entrenadores, Acompañantes y Jueces: Sí, en todo momento



Soy Atleta y me dispongo a calentar para mi competición ¿Cómo debo de hacerlo?

- Calentamiento General: fuera de la Instalación.
- Calentamiento Específico: en la zona de competición acompañados del Juez desde Cámara de Llamadas.

¡¡ IMPORTANTE: calentamientos Individuales !



Soy Atleta ¿puedo acceder a la pista libremente?



No, solo puedo acceder por cámara de llamadas dentro del horario previsto y permanecer en mi zona de competición mientras dure la misma, debiendo abandonar la pista al finalizar mi competición



¿Cómo puedo reclamar durante la competición?

<u>Únicamente al Juez Arbitro</u> manteniendo el distanciamiento de 1,5 mtrs. y siempre con la mascarilla puesta, hasta 30'despues de la publicación de los resultados.



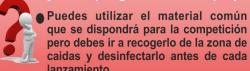
a mis atletas?

No, en ningún caso. Pero puedo moverme libremente por todo el perímetro exterior, tras la valla para poder estar lo más próximo posible al atleta

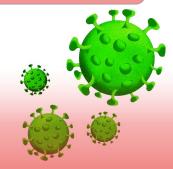




Voy a competir en lanzamientos y no dispongo de artefacto propio



ii Los artefactos personales solo podrán ser utilizados en competición por sus propietarios!!





Este virus lo paramos entre todos ¡¡Actúa con responsabilidad!!



ANEXO I – Consentimiento Informado

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones organizadas por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

El o la	a participante D./Dª	con DNI
		y con número de teléfono:y
	que el participante sea menor de edad,	·
D/D ^a		Con DNIcomo
padre/madre/ti	utor legal.	

Declara y manifiesta:

- 1. Que es conocedor/a del protocolo y la guía que tiene publicada FAMU en relación con la presencia y participación en competiciones generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2. Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3. Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4. Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- **5.** Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
- 6. Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- 7. Que acepta que FAMU adopte las medidas que se indican en el este documento que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FAMU, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
- **8.** Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a FAMU y al Organizador del evento de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- 9. Que el participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de FAMU con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.
- 10. Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez/a-árbitro o delegado/a técnico/a).
- 11. Que el participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

En Murcia a dedede	Firma del interesado:
	(o en su caso del padre/madre/Tutor legal)



ANEXO II - Declaración de trazabilidad y movilidad

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones organizadas por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Declaración Responsable						
D/D ^a coordinador de Club/Federación		President				
	Info	rma:				
Que el deportista / juez / entrenador o personal del cuerpo técnico o directivo D/Dª						
Nombre y Apellidos	Teléfono	Nombre y Apellidos	Teléfono			

Para que conste ante quien proceda, se firma la presente en Murcia, ade....de....de....de 20...

Firmado:



ANEXO III

Identificación de acompañantes en competición

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores, participantes y acompañantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para acceder a la instalación donde se celebren las competiciones organizadas por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Yo D.ª/D
Manifiesto que he leído el Protocolo Básico de Prácticas Responsables y el Plan de Contingencias frente al Covid-19 y asumo el estricto cumplimiento de ambos documentos con plena responsabilidad, eximiendo a la federación de Atletismo de la Región de Murcia y, en su caso, al organizador de la competición, de cualquier acto irresponsable por mi parte, asumiendo que el incumplimiento de las medidas y normas establecidas en el Protocolo Básico de Practicas Responsables y el Plan de Contingencias FAMU frente al Covid-19 podrán conllevar sanciones incluidas en la Ley 19/2007, contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, tal como deja de manifiesto la Ley 8/2015, de 24 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia.
Y para que conste mi consentimiento, firmo la presente identificación de acompañante e información sobre mi conducta
general en el interior de la instalación en Murcia adedede 2020.